

Bogotá D.C. Diciembre 06 de 2024

Señores
SUBRED NORTE
E.S.D.

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES EJERCICIO PROFESIONAL

El CNB Colegio Nacional de Bacteriología en Colombia ha sido delegado para el ejercicio de funciones públicas por el MSPS a través de la Resolución 721 de marzo 11 de 2015 por lo tanto asumió a partir del 1 de junio de 2015 las funciones correspondientes al Registro Único Nacional del Talento Humano en salud.

En el marco de la Ley 841 de 2003 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión, se dicta el Código de Bioética y otras disposiciones, el CNB certifica que en su base de datos **ANGELICA MARIA CAMELO LATORRE** identificada con C.C.1.014.294.961 no tiene registro de antecedentes en el ejercicio de su profesión.

La presente se expide a solicitud de la profesional, el 06 de Diciembre de 2024 y tiene una vigencia de 60 días.

Cordialmente,



MARLENE ISABEL VÉLEZ DE LA VEGA
Presidenta CNB Colegio Nacional de Bacteriología
ELAB: LMUB.AJ.CNB

